ALCALDÍA DE MELGAR	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	A-GC-FT-004
	SUBPROCESO	POSTCONTRACTUAL O SEGUIMIENTO	VERSIÓN	04
	FORMATO	ACTA DE INICIO	PÁGINA	1 DE 1
			VIGENTE DESDE	13/01/2021

No. Contrato /Convenio	288	**Fecha Contrato /Convenio**	18 DE ENERO DE 2022
Objeto Contractual	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS MOTOCICLETAS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MELGAR		
No. y fecha de CDP	2022000040 DEL 11 DE ENERO DE 2022		
No. Rubro presupuestal	2.1.2.02.02.009.009.101.91134.001		
No. y fecha de CRP:			

CONTRATISTA

Nombre y/o razón social:	ALBA MILENA BOTIA RODRIGUEZ		
NIT/CC:	65,823,628	D.V.	3
Representante Legal:	ALBA MILENA BOTIA RODRIGUEZ	Documento de Identidad N°:	N/APLICA

VALOR Y FUENTE DE FINANCIACIÓN

Valor recursos propios	$ 5,600,000	Valor en letras: Cinco Millones Seiscientos Mil Pesos Moneda Corriente
Presupuesto Nacional	$	Valor en letras:
Sistema General de Regalias	$	Valor en letras:
Sistema General Participaciones	$	Valor en letras:
Recursos privados	$	Valor en letras:
otros	$	Valor en letras:
Valor total del contrato:	$ 5,600,000	Valor en letras: Seis Millones Ochocientos Mil Pesos Moneda Corriente

PLAZO

Contados a partir de la firma del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución.

FECHA DE INICIO:	20	DE	ENERO	DE	2022
FECHA DE TERMINACIÓN:	20	DE	MAYO	DE	2022

SUPERVISOR (A O INTERVENTOR)

Nombre:	NINI JOHANNA GARCIA ARANDA
Documento de Identidad:	1,106,892,168
Cargo o N° de contrato:	ALMACENISTA GENERAL MUNICIPAL
Area a la que pertenece:	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO - ALMACEN MUNICIPAL

EJECUCIÓN

Garantias: Cumplimiento	N/A	**Fecha**	N/A	**Vbo.**	N/A
Garantias: Responsabilidad Civil Extracontractal	**No.N/A**	**Fecha**	N/A	**Vbo.**	N/A
Estampilla PRO CULTURA	N/A	**Estampilla PRO ADULTO MAYOR**		N/APLICA	

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta por quienes en ella intervinieron, en Melgar-Tolima a los 20 dias del mes de Enero del año 2022, previa verificación de la informacion contenida en ella.

A. Milena Botia R.

ALBA MILENA BOTIA RODRIGUEZ
Contratista

NINI JOHANNA GARCIA ARANDA
Supervisor / Interventor

NOTA: En caso de requerirse la modificación de las garantías, el contratista deberá realizar los ajustes exigidos y allegar el documento original al Departamento Administrativo de Contratación para su aprobación.

ESTE FORMATO CONTIENE LA INFORMACIÓN MÍNIMA REQUERIDA PARA CADA UNO DE LOS PROCEDIMIENTOS O TRÁMITES PARA LOS CUALES SE HA ESTABLECIDO, NO SE PUEDE ELIMINAR PARCIAL NI TOTALMENTE LA INFORMACIÓN AQUÍ CONTENIDA; TODOS LOS ESPACIOS DEBEN SER DILIGENCIADOS, SI ALGUNO NO APLICA ESCRIBIR N/A. LAS FIRMAS DEL PRESENTE FORMATO HACEN PARTE INTEGRAL DEL MISMO, RAZÓN POR LA CUAL NO DEBEN QUEDAR EN UNA HOJA SEPARADA